plazo de cinco días a partir del siguiente a su notificación, recurso del que conocerá la Ilma. Audiencia Provincial de Badajoz.

Líbrese testimonio de la presente, que quedará unido a los de su razón, incorporándose el original en el libro de sentencias de este Juzgado.

Así, por esta mi sentencia, juzgando definitivamente en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 497.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se NOTIFICA a PEDRO FRONTELA VADILLO y AGROGANADERA FRONTELA, la sentencia recaída en los presentes autos de fecha 20.6.2004.

En MÉRIDA a veintidós de septiembre de dos mil cuatro.

El/La Secretario Judicial

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ACUERDO de 6 de octubre de 2004, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-016341.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en: Sevilla, C/ Pastor y Landero, nº 3.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 25 LMT Monesterio a Calera de León (Expte. 14208/11567).

Final: Apoyo fin de línea existente.

Términos municipales afectados: Calera de León.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,070.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parajes Cerro del Vicario y El Parral en el T.M. de Calera de León.

Presupuesto en euros: 27.403,00

Presupuesto en pesetas: 4.559.476.

Finalidad: Mejora de la distribución de energía eléctrica.

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-016341.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial,

Energía y Minas sito en c/ Ronda del Pilar, 5, 3ª planta en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 6 de octubre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

Reforma LMT de Monesterio a Calera de León, 15/20 KV en Tº Mpal. de Calera de León (Badajoz)

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AFECTADOS

Posición	Propietario	Tipo de cultivo	Apoyos	Superficie (m2)	Vuelo (ml)	Superficie (m2)
1 Pol.5 parc. 20	Josefa Morales Gata Arias Montano 4 06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	52	104
2 Pol.5 parc. 19	Adela Cantos Mateo Cª Valle de Santa Ana 06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	75	150
3 Pol.5 parc.18	Fernando Sánchez Artero Arias Montano 10 06292 Calera de León	Olivar	0	0	18	36
4	Diputación Provincial de Badajoz				6	12
5 Pol.6 parc. 9-10	Natividad Botón Trenado Espronceda 21 06292 Calera de Leon	Olivar	1	2,25	158	316
6 Pol. 6 parc. 8	Elisa Gordito Gordito Pza. Cervantes 2 06292 Calera de León	Olivar	0	0	45	90
7 Pol. 6 parc. 5	Josefa Megias Blanco Reyes Católicos 22 06292 Calera de León	Olivar	0	0	20	40
8 Pol. 6 parc. 2	Francisco Cubero Santos Pza. Cervantes 10 06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	248	496
9 Pol. 4 parc. 385	Juan Martin Sánchez Cª Cabeza la Vaca Km 0,2 06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	110	220
10 Pol. 4 Parc. 384	Hros. de Carmen Gallardo Chávez Campo Marín 13 06300 Zafra	Olivar	0	0	36	72
11 Pol.4 parc.391	Hros. José Megias Méndez Alcalde Luis Morales 14 06292 Calera de León	Olivar	0	0	143	286

RELACIÓN DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA LÍNEA

Término municipal: CALERA DE LEÓN

Datos de la finca			Propietarios Nombre/Dirección		Cultivo	Afección				
						Apoyos		Vuelo		
Finca	Polígono	Parcela				Número	Superf (m²)	Longitud (m)	Superf (m²)	
1	5	20	Morales Gata, Josefa	Calle Arias Montano, 4	06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	52	104
2	5	19	Cantos Mateo, Adela	Calle Reyes Católicos, 19	06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	75	150
3	5	18	Sánchez Artero, Fernando	Arias Montano,10	06292 Calera de León	Olivar	0	0	18	36
5	6	9 y 10	Botón Trenado, Natividad	Espronceda 21	06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	158	316
6	6	8	Elisa Gordito Gordito	Pza. Cervantes 2	06292 Calera de León	Olivar	0	0	45	90
7	6	5	Megias Blanco, Josefa	Reyes Católicos 22	06292 Calera de León	Olivar	0	0	20	40
8	6	2	Francisco Cubero Santos	Pza. Cervantes 10	06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	248	496
9	4	385	Juan Martín Sánchez	Cª Cabeza la Vaca Km 0,2	06292 Calera de León	Olivar	1	2,25	110	220
10	4	384	Hros. de Carmen Gallardo Chávez	Campo Marín 13	06300 Zafra	Olivar	0	0	36	72
11	4	391	Hros. José Megías Méndez	Alcalde Luis Morales 14	06292 Calera de León	Olivar	0	0	143	286

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de construcción de 16 viviendas de promoción pública en Montijo. Expte.: 012VB021.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 012VB021.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Construcción de 16 viviendas de promoción pública.

b) División por lotes y número: No existen.

c) Lugar de ejecución: Montijo.

d) Plazo de ejecución: 16 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 768.000,0 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 30.720,0 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924-006225 y 006357.

e) Telefax: 924-006311.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.